



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Violencia y emociones: ¿cómo inciden en la construcción de las desigualdades sociales?

Erika Marissa Rodríguez Sánchez

ENSAYO

Para obtener el Diploma de Especialización en

Antropología de la Cultura

Director: Dr. Néstor García Canclini

México, D.F.

Julio de 2017

I. Introducción

Los nuevos enfoques antropológicos para el estudio de las desigualdades, se decantan sobre todo por aspectos culturales, simbólicos y biológicos, a diferencia de los estudios tradicionales que ponían en el centro de su interés a los recursos materiales. En la actualidad hallamos investigaciones acerca de la desigualdad de respeto, de acceso a la salud, de libertad y prohibiciones, entre otros. Comparten el hecho de que, instauradas en la estructura social, han tendido a naturalizarse y normalizarse, incorporándose a la sociedad y a las formas de conducta individuales.

A pesar de que la desigualdad social ha sido estudiada largamente y aún en los último diez años los estudios sobre la desigualdad social se han multiplicado y diversificado sus objetivos centrales, existe todavía la deuda en ciencias sociales por contribuir a una sistematización de la teoría para un análisis más puntual. En su introducción al libro *Inequalities of the world* (2006) Göran Therborn propone las desigualdades sociales en plural, anotando como punto de partida tres tipos de desigualdades básicas: existencial, vital y de recursos, de las que se desprenden una serie de fenómenos y manifestaciones derivadas.

Al autor le interesa identificar los mecanismos que generan la desigualdad social en todas sus manifestaciones, pero sobre todo contraponer a estos, otros mecanismos que producen el efecto contrario: construir la igualdad o al menos, aminorar la brecha de la desigualdad. Entiende a los mecanismos de desigualdad como relaciones asimétricas de poder que gobiernan el devenir de sujetos, de grupos, de naciones, y que se instauran muchas de las veces bajo una pantalla de conveniencia generalizada, cuando en la realidad las acciones que se toman sólo benefician a unos pocos que, por lo demás, son los mismos que ya han adquirido los privilegios mayores.

Coincidimos con Therborn en la necesidad de una sistematización de los mecanismos generadores de desigualdad para comprender los procesos sociales implicados y en indagar los mecanismos que logren menguar si no erradicar, las

disparidades sociales. Ello es así, toda vez que en la desigualdad social conciernen asuntos de tipo moral y políticos, pero también asuntos teóricos fundamentales (Therborn: 1) y, como ha explicitado el autor, su propuesta es aún un esbozo, por lo tanto aquí se pretende abonar a esta sistematización en construcción, con la introducción de la “violencia” como fenómeno indisociable de la desigualdad estructural y como categoría de análisis.

La otra propuesta, es la de incorporar el plano de las expresiones afectivas y emocionales de los sujetos como espacios desde donde se pueden construir mecanismos de desigualdad social. Considerando que la expresión de las emociones se lleva a cabo a través de patrones construidos socialmente, que dan como resultado *culturas afectivas particulares* (Le Breton: 2012), éstas no son inocuas; es decir, que dentro de una clasificación operante de las emociones en una cultura, puede observarse una jerarquización de las emociones que representa un régimen sentimental de expresión y, por lo tanto, siendo un eje restrictivo de acción, es también potencialmente un espacio donde se acentúen las disparidades simbólicas.

Finalmente, para redondear las propuestas planteadas, partimos de la distinción entre *diferencia* y *desigualdad*, y entre *jerarquización* y *clasificación*, apoyados tanto en los autores ya mencionados, como en los conceptos de *habitus* y *campo* de Bourdieu, en las ideas sobre la clasificación de las cosas del mundo, de Mary Douglas y en los estudios sobre la cultura y las desigualdades sociales de Néstor García Canclini y de Luis Reygadas.

II. La violencia como componente de las desigualdades sociales

El acceso diferencial a bienes de toda clase, desde los materiales hasta los simbólicos, está atravesado por una serie de condicionantes variables que ordenan interseccionalmente a los individuos y a los grupos de individuos en “clases de individuos” según su origen, adscripción étnica y religiosa, poder

adquisitivo, edad, género, nivel educativo, etc. Planteamos que tales relaciones deben ser vistas como relaciones violentas, ya que quien se encuentra en una situación de desigualdad, padece una serie de restricciones y estigmatizaciones durante su vida y, la búsqueda por alcanzar la equidad o al menos ubicarse en una situación menos desigual, es una contienda permanente que se bate dentro del marco de estructuras sociales asimismo violentas.

Dado que Therborn opone a los mecanismos de desigualdad aquellos que en la praxis contrarresten los efectos productores de desigualdad, al hablar de la violencia, parece necesario referirnos a su contrario: la paz. Por lo tanto el argumento en que me apoyo descansa principalmente en los aportes de los estudios sociológicos de la Cultura para la Paz, particularmente en la teoría de los conflictos de Johan Galtung la cual, en conjunción con los estudios realizados por Charles Tilly y su estudios sobre las violencias colectivas, permitirán matizar los niveles y tipos de violencia implicados en las desigualdades sociales.

Tanto Göran Therborn como Johan Galtung elaboran sus propuestas teóricas a partir de la observación empírica de la realidad desigual y conflictiva en las sociedades. Mientras que desde otros enfoques y teorías se ha pretendido esclarecer el origen de las desigualdades y violencia en el mundo apelando a la naturaleza humana desde una perspectiva biologicista, los autores mencionados se centran en el aspecto relacional de las disparidades, atendiendo a la estructura social que es mantenida, normalizada y reafirmada por vías materiales y simbólicas que se dan en la interacción social. Ambos coinciden también en elaborar un marco conceptual para dar forma a un sistema analítico que sea susceptible de aplicación a las realidades humanas.

Therborn, al hablar de desigualdades en plural, las divide en tres tipos. La primera aborda al sujeto en tanto ente biológico: la “desigualdad vital”, que sería la más relevante de todas, puesto que en ella está implicada el bien máximo de los individuos y la exposición diferencial a riesgos fatales; no obstante, existe poco debate público y político al respecto ya que los argumentos que se apelan refieren a las posibilidades individuales de acceso a la salud en diversos estratos

socioeconómicos, entre naciones, etc., y hace referencia también a la corporeidad personal basada en una abstracción estadística mundial (Therborn: 6).

El segundo tipo, es el que se aproxima a los sujetos en su calidad de personas, susceptibles de merecer y ejercer libertad y respeto. En esta “desigualdad existencial” la distribución inequitativa de recursos como el prestigio y el respeto, condicionan las posibilidades de acción en la libre ejecución de proyectos de vida. Aquí la pugna entre reconocimiento y estigmatización, aparece como el proceso básico para la producción y reproducción de la desigualdad existencial (Therborn: 7).

Finalmente, el tercer tipo de desigualdad que sugiere el autor es la “desigualdad de recursos”. Estos pueden ser materiales, incluidos los económicos, mas no limitados a los ingresos puesto que estos son mensurables en relación a las posibilidades de inserción laboral, de prestigio y respeto, así como convertidos a otros bienes y recursos, tales que educación y seguridad social. La desigualdad de recursos también atañe a elementos culturales y simbólicos, manifestados, por ejemplo, en los grados académicos y credenciales obtenidas, en los espacios laborales de más o menos prestigio y la diferencia de lo que Bourdieu llama capitales culturales, como el gusto estético (Therborn: 8).

Ahora bien, estas tres dimensiones de la desigualdad se encuentran estrechamente interrelacionadas por las arenas biológicas, culturales, económicas, ecológicas, etc. en que se producen y reproducen, alimentadas por fuentes que se dan en la interacción social, la cual se lleva a cabo mediante variadas vías (a veces opuestas) distribuyendo los recursos y posibilidades de manera desigual y generando relaciones conflictivas en relación a cuatro factores básicos de diferenciación social: 1. Riquezas naturales (de individuos, grupos y territorios), 2. Acuerdos sistemáticos de oportunidades y recompensas, 3. Desempeño o producción de los actores y 4. Distribución individual y colectiva de las acciones (incluyendo al Estado) (Therborn: 9-10).

Una vez expuestas brevemente algunas de las ideas fundamentales de Therborn, es importante enfatizar la noción subyacente de injusticia en la creación

de una desigualdad que tiene en principio un carácter de “diferente”. Partimos de la aseveración de que las diferencias son immanentes a los individuos y a los grupos sociales e incluso las jerarquías son necesarias para la organización social, mas no representan *per se* una des-igualdad en los términos en que el autor propone su estudio. Es decir, para que una diferencia sea transformada en “desigualdad”, debe constituirse en una desigualdad injusta, ya sea porque sean otorgadas ventajas inmerecidas a cierta clase de personas, por limitantes materiales y psicológicas o porque se violen derechos humanos fundamentales o de ciudadanía (Therborn: 11).

La Cultura de Paz se delinea precisamente a partir del estudio de los Derechos Humanos, definida por la UNESCO en 1999 como como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados (unesco.org). Dentro de la sociología y psicología de la cultura de paz (o cultura para la paz), se incluyen los estudios de paz, la irenología, los estudios de género, la filosofía de paz, la educación popular, y la teoría de los conflictos, de esta última disciplina Johan Galtung es el iniciador e investigador más prolífico.

Galtung delinea una epistemología del proyecto de la paz a partir de la construcción del conocimiento con base histórica, para luego transformarla en un concepto teórico de paz. Presenta tres períodos de acumulación: 1. Paz negativa o *pax romana* (aparente ausencia de conflicto por la negación de las desigualdades y por la coartación estatal de la expresión de las necesidades) 2. Paz positiva (estudios sobre cooperación, desarrollo y desarme en la postguerra que traen a primer plano los conflictos y búsqueda de su resolución) y 3. Cultura de paz (a lo que aspira llegar por medio de su teoría, una paz generalizada, con base en la resolución pacífica de los conflictos).

La primer coincidencia entre los autores que aquí tratamos, es que parten de la observación histórico-empírica de la realidad humana al cuestionarse uno, sobre los mecanismos productores de la desigualdad global como una constante y Galtung, sobre la inminencia de los conflictos y la violencia en las sociedades.

Lejos de tratar de dar respuesta a la naturaleza humana en la generación de esos fenómenos, se enfocan en las capacidades humanas como potenciales herramientas para la disminución de las desigualdades y de la violencia, proponiendo ambos un marco conceptual capaz de ser aplicado en la realidad más inmediata.

Si Therborn aduce que *las diferencias* que distinguen a los sujetos y la diferenciación de los valores sociales son procesos connaturales a las sociedades para su funcionamiento, asimismo Johan Galtung afirma que los conflictos han sido históricamente la “*force motrice* que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre” (Galtung: 68). Ambos, jerarquización y conflictos no deben ser tomados como fenómenos negativos por sí mismos, sino que su carácter nocivo deriva del uso y explotación, arbitraria y excesiva, que los sujetos y los grupos hagan de éstos¹.

Si bien clasificar en un orden mayor las cosas del mundo, incluidos los seres humanos, es una característica de la sociedad, estos sistemas clasificatorios, en relación al acceso a bienes, tiene la característica de prolongar la distancia entre los diferentes estratos, haciendo a veces insoslayable el paso de uno a otro e incluso imposibilitando las relaciones entre ellos.

Encontramos pertinente hablar de las diferencias y los conflictos como “cosas del mundo” siguiendo a Mary Douglas, ya que si bien no estamos ante entes materiales, sí se comportan, en el aspecto relacional, como herramientas sociales útiles que hace patente el lugar de los objetos del mundo en un esquema clasificatorio preexistente y que es reconocible a partir del lugar en que el sujeto se coloque en relación con los otros:

[los sujetos] se comportan como si se movieran dentro de posiciones configuradas en relación con otras, como si estuvieran escogiendo entre posibles configuraciones de relaciones. Su sentido de la forma es exigente con su conducta, gobierna la valoración que hacen de sus deseos, permite algunos y rechaza otros (Douglas:

¹ Ambos autores coinciden también en que las estructuras del capitalismo contribuyen altamente a la generación de conflictos, violencia y desigualdades, mas no lo abordaremos en este trabajo, ya que consideramos que requiere de un tratamiento aparte por su complejidad.

119).

El comportamiento de los sujetos, entonces, al hacer ejercer las diferencias como desigualdades, y los conflictos como violencia “va más allá de las posibles condicionantes arquetípicas de la conducta humana, [su conducta] no puede separarse del contexto cultural, histórico y social en que se produce” (Ardèvol: versión digitalizada), mas tales condicionantes culturales no deben tomarse por impedimentos absolutos.

Cierto es que coincidimos con Galtung en que una estructura social esencialmente violenta tiene más posibilidades de generar conductas violentas y, con Therborn, en que una sociedad cuyas fronteras jerárquicas sean muy amplias, hacen mucho más pedregoso el paso de un estrato a otro produciendo relaciones adversas entre los sujetos empero, ello no implica que se deba dirimir la responsabilidad de actuación individual y colectiva bajo el argumento de la determinante cultural. Es decir, tal como apuntábamos más arriba con Therborn acerca de que las diversas dimensiones de la desigualdad conviven en una íntima relación y se nutren unas a otras en las arenas sociales, asimismo:

No es imposible que un individuo someta a revisión su propio esquema de clasificaciones. Pero ningún individuo vive aislado y habrá recibido su esquema de otros. Las categorías culturales pertenecen a la cosa pública (Douglas: 57).

Así, las cosas del mundo como categorías culturales se arraigan en las prácticas sociales a partir de esquemas y taxonomías preexistentes al modo del *habitus* esgrimido por Bourdieu (1991), como aquellas estructuras duraderas que dirigen las prácticas y los gustos de los grupos sociales, y que derivan en sistemas que restringen a los individuos a determinadas posiciones sociales por su capital económico, pero también por el capital simbólico (Bourdieu: 171); es decir “los *habitus* crean distancias y límites que se convierten en fronteras simbólicas entre los grupos sociales” (Reygadas: 49). Lo anterior nos lleva a confirmar que el *habitus* no es una estructura fija, pues

si bien tiende a reproducir las condiciones objetivas que lo engendraron, un nuevo contexto, la apertura de posibilidades históricas diferentes, permite reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras (García, 1990: 28)

Las categorías culturales en el caso que nos competen, son pues la *desigualdad* y la *violencia* y no así la *diferencia* y el *conflicto*, ya que partimos de la connaturalidad de estas últimas a las sociedades. Las primeras son categorías en tanto se les ha atribuido valores simbólicos culturales, ejecutados en relaciones asimétricas de poder y que devienen en relaciones y hechos tangibles desiguales y violentos pero que, como se ha explicitado, no son estructuras inamovibles; la identificación de los modos en que se construyen los mecanismos para las desigualdades sociales, permitirá desactivar la fuerza que posibilita su ejecución y permanencia.

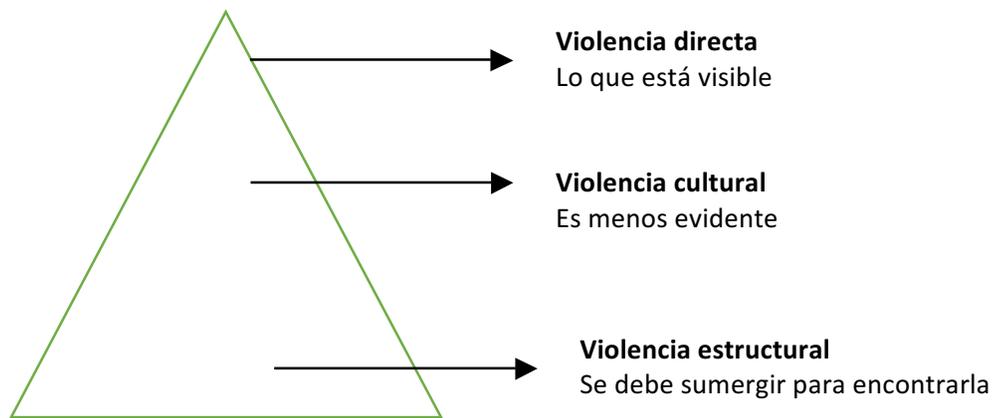
Por lo tanto, entendemos aquí el concepto de *violencia* como una herramienta útil para las relaciones sociales. Su utilidad no implica otorgarle un valor positivo, sino que es una herramienta que se ejecuta por vía relacional y que no es ni la única posible ni mucho menos la óptima forma de relación social. La violencia como herramienta relacional, conlleva la impronta de la administración política de los capitales de manera arbitraria: quién y cómo administra los bienes y recursos sobre otro o sobre otros. Tal administración supone dos ejes paradigmáticos de acción legitimados socialmente: un “arriba” y un “abajo”, donde el arriba se ve beneficiado unilateralmente en detrimento del otro; representa un desequilibrio en el ejercicio del poder.

Entonces, la violencia debe ser tomada como objeto residual del conflicto y no como su manifestación natural. Al abordar los conflictos de cualquier magnitud, propone Galtung, se deben exaltar los elementos que lo constituyen: persona, problema y proceso, para una resolución pacífica de los conflictos (Galtung: 26). Podría parecer paradójico que en la búsqueda de la paz se eleve al conflicto como su fuente, no obstante, en la práctica es precisamente la negación de los conflictos, la negación de las desigualdades y de la administración desigual de los recursos lo que refuerza la naturalización de los mismos, aunado a los procesos simbólicos que construyen la desigualdad.

En este mismo orden de ideas, cuando Therborn somete a revisión las desigualdades, lo que hace es poner de manifiesto que el análisis ideológico se ha

dividido en logros individuales y explotación o entre igualdad y desigualdad de oportunidades, mas argumenta que visto de esta manera es sólo una parte de todo el proceso o uno de los resultados de un sistema estructural más amplio, puesto que las desigualdades se producen y sostienen en la acción distributiva, individual y colectiva, y mediante acuerdos sociales sistémicos (y aquí agregamos que son también tácitos).

Ese sistema estructural más amplio, Galtung lo propone también como el cimiento de las relaciones violentas y grafica los tres niveles de violencia social en un modelo de iceberg:



Hay que señalar que este esquema no refiere a diferentes niveles de violencia en el sentido de la magnitud y fuerza con la que se ejerza, sino que habla de una sola violencia que se inserta en diferentes ámbitos humanos. Así, la violencia directa es la visible, que se manifiesta en comportamientos y actos violentos físicos y materiales; mientras que la cultural, es la que se halla institucionalizada dentro de un marco legitimado por las manifestaciones propias de cada cultura y, la violencia estructural, radica en el conjunto de redes, mecanismos y estructuras sociales que dan soporte a las instituciones culturales, económicas y políticas, negando la satisfacción equitativa de las necesidades.

Consideramos que, si bien la violencia simbólica se halla implícita en el esquema de Galtung, para fines antropológicos sería mucho más fructífero

insertarla como un nivel más de la violencia, puesto que permea los tres niveles descritos: en toda acción directa, institución o manifestación cultural, y en la constitución de las estructuras, se halla implicado el elemento simbólico que da valor y legitima de manera desigual las relaciones, sujetos y objetos.

Ahora bien, desde la teoría de la cultura de paz y de la resolución pacífica de los conflictos se postula una sola violencia manifestada en diversas dimensiones, aquí proponemos, en conjunción con la propuesta de Therborn acerca de la pluralidad de desigualdades, que se debe hablar de *violencias*. Argumentamos que si bien la violencia es una herramienta naturalizada de relación social, las causas que la originan no repercuten siempre en la misma dimensión, es decir, que por ejemplo, en una relación de explotación económica, es decir, estructural, puede derivar una respuesta de violencia directa entre los sujetos implicados o, como se vive a diario, derivar en instituciones cuya lógica de organización es la jerarquización excesiva.

Asimismo, no podemos entender las distintas violencias como disociadas una de otra; todas ellas conviven en las arenas biológica, cultural, política, económica, ecológica, etc., pero nuevamente, será imperante matizar las distintas violencias, pues en su puesta en práctica en la realidad, se advierten diversos grados. No es lo mismo hablar de la violencia que se genera en una desigualdad de explotación, por ejemplo, en el despojo violento de tierra, la guerra o la captura de esclavos, que la que se genera por el distanciamiento entre estudiantes cuando se exagera la competencia entre ellos.

Por lo tanto, en aras de abonar a los mecanismos que producen las desigualdades de Therborn, consideramos pertinente la inclusión de la violencia como categoría conceptual para la sistematización del estudio de las desigualdades, así como la elaboración de un marco más amplio donde desarrollar las distintas violencias potencialmente derivadas de los mecanismos de la construcción de la desigualdad.

Estimamos que la teoría de la cultura de paz y de la resolución pacífica de los conflictos puede aportar elementos significativos para construir un modelo más complejo de teorización y de acción que, junto con los mecanismos para la

igualdad propuestos por Therborn y el análisis sobre la *violencia colectiva* de Charles Tilly, contribuirían a una mejor comprensión de la complejidad social y lejos de mantener el enfoque en asuntos morales y subjetivos, logre ofrecer no sólo una teoría apropiada para el estudio antropológico de las desigualdades, sino un patrón de acción aplicado.

III. Violencias en plural

Existen por lo menos tres maneras de abordar el problema de la violencia desde las ciencias sociales, según Charles Tilly en *Violencia colectiva* (2007). Primero encontramos aquellos investigadores que realzan el papel de la conciencia para emprender una acción violenta, estos son “los partidarios de las ideas” (Tilly: 5). La conciencia de los sujetos, dicen, es modelada a partir de reglas, normas y valores sociales que configuran los impulsos; distinguen entre la violencia individual y colectiva, pero asumen que la supresión de las ideas destructivas en ambos casos, es el medio para erradicar cualquier tipo de violencia.

Los segundos son “los partidarios de la conducta”, apuntan que las motivaciones, los impulsos y las oportunidades de ejercer violencia tienen un carácter autónomo y sus tesis son de tipo evolucionista para explicar la agresividad supuestamente innata. Para describir cómo funciona la violencia colectiva, reducen su argumentación a considerarla como la suma de las violencias individuales que se desenvuelven con más o menos regularidad e ímpetu, según las “oportunidades socialmente creadas para la expresión de dichas motivaciones” (Ídem).

Por último, están los partidarios de la relación. Aquí, a diferencia de los dos anteriores, se hace hincapié en el aspecto relacional del ejercicio de la violencia:

Defienden que los humanos desarrollan su personalidad y sus prácticas a través de los intercambios con los demás seres humanos, y que los intercambios mismos siempre implican un grado de negociación y de creatividad. En consecuencia, las ideas pasan a ser medios y productos del intercambio social, mientras que las

motivaciones, los impulsos y las oportunidades sólo operan dentro de una interacción social continuamente negociada. Así pues, para los defensores de la relación, la violencia colectiva equivale a un tipo de conversación, por muy brutal o parcial que ésta pueda ser (Tilly: 6).

Para el caso que aquí nos ocupa, nos resulta más valioso este último acercamiento a la violencia, puesto que la naturaleza relacional de la violencia confirma nuestra propuesta de que la violencia es una herramienta de socialización y como tal, no centramos la atención en su ejercicio individual, cuyas explicaciones provienen principalmente de la genética, la biología y los estudios conductuales de la psicología. Para que sea un aporte verdaderamente significativo para la antropología, nos centramos en la producción y reproducción de la violencia colectiva, la que se lleva a cabo en las arena de negociación y lucha permanente por la búsqueda de equidad en el acceso a recursos de todo género.

Ahora bien, todo concepto tiene sus limitaciones y, señalar el carácter relacional de las violencias colectivas no es la excepción. No podemos obviar el grado de incidencia individual a la hora de decidir ejercer la violencia ni desechar totalmente las hipótesis de que ciertas clases de personas son genéticamente propensas a la violencia, como grupos de jóvenes congregados en espacios sobreestimulantes y sin restricciones, generan más violencia (Tilly: 8). No obstante, apelamos nuevamente al concepto de habitus para afirmar que las posibilidades de acción dadas por las categorías culturales no son totalmente restrictivas para la expresión individual.

Para nuestros intereses, debemos plantear entonces las preguntas que nos acerquen a dilucidar los fenómenos implicados en las construcción de las desigualdades sociales y que tengan una injerencia de tal relevancia que su desarticulación (al menos en algún grado) derive en la construcción de la igualdad social. Así pues, siguiendo a Néstor García Canclini, es preponderante dar un giro a las premisas que cimientan las investigaciones antropológicas tratando de erradicar errores epistemológicos en la construcción del conocimiento (García: 2015). Este autor afirma que, modificar el planteamiento de las cuestiones en los

estudios antropológicos sobre la cultura, atendiendo a las características de cada caso, permite considerar un espectro social más acorde a la realidad empírica.

Una primer cuestión que nos acerca al problema de las desigualdades sociales, podría plantearse como *¿qué fenómenos o acciones están implicadas en la construcción de los mecanismos para las desigualdades sociales?* Pero dar respuesta a tal cuestión, sólo conduciría a un plano descriptivo, cuyos alcances aplicados serían tan limitados como de fructífero análisis teórico. Formular otro tipo de pregunta, tal que *¿cuáles son los mecanismos o acciones que permitirían desactivar las desigualdades sociales?* O bien, una vez aceptada la propuesta de que las desigualdades sociales comportan en sus mecanismos diversos tipos de violencias como herramienta de acción *¿qué significa esto en términos de alcances para la antropología de la cultura?*

Retomando los niveles de violencia de Galtung a los que hemos agregado ya el de la violencia simbólica y considerándolos no como meros niveles expresivos de una sola violencia, sino como violencias diferenciadas entre sí pero inexorablemente interrelacionadas, proponemos replantearlas como *violencia inmediata, violencia cultural y violencia sistémica*², cada una de las cuales está atravesada por la potencial violencia simbólica que funge como legitimadora de las otras. En la violencia inmediata podemos identificar las agresiones físicas, sexuales, verbales, pero también las materiales puesto que las disparidades acaecidas por la violencia económica, se presentan de manera inmediata en el entorno de supervivencia de los sujetos como también están implicadas las consecuencias a largo plazo en la negación por los recursos para la supervivencia, la salud y el desarrollo individual. En el segundo caso, la violencia sistémica no es evidente a primera vista, pues reside en las entrañas de los sistemas políticos, económicos y sociales, que configuran la estratificación organizacional y social, y el uso de los recursos materiales y sociales.

² Aunque el concepto de “violencia sistémica” ha sido empleado regularmente para referir las estructuras de desigualdad en las instituciones educativas, consideramos que no genera confusión pues en nuestro esquema, la violencia escolar, por llevarse a cabo a través de una institución, se inserta en la violencia cultural y el término “sistémico” nos es útil para ilustrar el sentido con que aquí lo empleamos.

Entre éstas, es la violencia cultural la de mayor relevancia; es en donde se hallan mayores posibilidades de acción efectiva para generar cambios tangibles en la deconstrucción de las desigualdades sociales y aun en la construcción de la equidad. Lo consideramos así puesto que las expresiones culturales permean un espacio de acción mayor, se encuentran implicadas en las formas de llevar a cabo los modelos económicos, políticos y por supuesto, los sociales. Entendemos a la cultura como una dimensión nuclear en la construcción de las desigualdades, ya que “como dimensión simbólica constituyente de todos los fenómenos sociales, es posible advertir procesos culturales muy diversos que intervienen de maneras distintas en la configuración de las disparidades sociales” (Reygadas: 39).

Esto es así no porque no hallemos posibilidades de cambio al atacar o contrarrestar las otras violencias, sino porque en la manifestación de la violencia cultural, siendo como dijimos, es un espacio de mayor acción, es mucho más fácilmente identificable puesto que se arraiga y se transmiten a través de las instituciones en formas ritualizadas y legitimadas de interacción social. Modificar las bases y el comportamiento de las instituciones que gestionan el acceso a los bienes, otorgándoles características que incentiven las prácticas³ cooperativas por sobre las competitivas, la redistribución de los recursos, en lugar de la explotación de los mismos o acercar a los sujetos de largo relegados por características estimadas de menor valía, redundará en una mayor apertura de espacios, incluyentes y con mayores posibilidades de acceder a bienes y recursos. Y, como ya dijimos, la violencia simbólica se inserta precisamente en el ámbito de la cultura.

Lo anterior no significa que sea totalmente estéril el ataque a las otras violencias, muy al contrario, es apremiante la creación de políticas públicas y de organizaciones que incidan en la desactivación de las violencia en todas sus manifestaciones. Pero atacar la violencia inmediata puede ser momentáneo, efímero, su utilidad es transitoria mas no permanente en el tiempo. Podemos constatarlo en la práctica con la existencia de grupos y asociaciones de ayuda

³ Mencionamos algunos de los mecanismos de construcción de la igualdad propuestos por Therborn así como las prácticas sugeridas por Galtung a través de la teoría de la cultura de paz.

inmediata a mujeres víctimas de violencia doméstica; no podemos negar la inminente necesidad de programas de este tipo, pero si no se acompaña de un programa que rebase el espacio privado para integrarse a las instituciones educativas, los medios de comunicación, la publicidad, etc., que legitiman y avalan la violencia contra las mujeres, las asociaciones podrán multiplicarse sin advertir un cambio sustancial en las relaciones violentas de género.

Tratar de impugnar las estructuras que subyacen y mantienen la violencia sistémica, es una tarea ardua que implica una multiplicidad de acciones difícilmente alcanzables en la práctica, además de que las estructuras son prácticamente invisibles en la realidad. Como los datos históricos corroboran, los intentos por dismantelar estructuras políticas y económicas, por ejemplo como sindicatos laborales, han recorrido períodos larguísimos y los cambios han sido o mínimos o no han llegado a transformarse en ejes propiciadores de igualdad y aún en el inter, se han desarrollado reyertas y acciones violentas directas antes que propiciar la equidad. Al repensar la gráfica del iceberg de los niveles de violencia, podemos ver que atacando la parte media de una edificación cualquiera, es más fácil desestabilizarla que atacando su cúspide o su base.

También, el cambio paradigmático de interés de los estudios de las desigualdades sociales, como apuntamos al inicio, los nuevos estudios además de interesarse por la repartición desigual de los bienes materiales (como los estudios más tradicionales) reivindican la desigualdad vital y la desigualdad existencial como aspectos fundamentales de libre acción, donde están implicados aspectos como oportunidades de vida en tanto entes biológicos así como la repartición o acceso al respeto, reconocimiento, autonomía, dignidad, etc., manifestaciones éstas que transitan por vía cultural y que afectan al conjunto de las relaciones sociales. Así, con estos nuevos estudios, aunados a los conocimientos que se tiene de las desigualdades en los recursos materiales, es posible acceder al conocimiento de cómo operan las instituciones culturales en el mantenimiento del acceso desigual a esos recursos materiales, indispensables para el bienestar de los sujetos, de los grupos y de las naciones:

se requiere entender la construcción social de la economía, ya que el acceso a los recursos económicos no depende sólo de las características individuales, sino también de dinámicas institucionales que operaran en función de la pertenencia étnica, de los grupos sociales, de las relaciones de género y de otros dispositivos de clasificación y jerarquización que pasan por el tamiz de la cultura (Reygadas: 42).

Se podría objetar que la violencia cultural presenta la dificultad de que no es mensurable como lo son los ingresos y otros recursos materiales o realizar estadísticas sobre sujetos o grupos que, por ejemplo, se ven afectados por un ataque bélico o la cantidad de mujeres y menores de edad que sufren la violencia inmediata en la trata de personas; no obstante, a través de las transformaciones cualitativas de las instituciones culturales en la forma en que institucionalizan y legitiman la violencia, es posible que ofrezca datos posteriores para un análisis cuantitativo en el acceso a bienes cuantificables.

Si bien asumimos que todos los mecanismos generadores de desigualdad social comportan patrones violentos y que estos se arraigan y se manifiestan por vías simbólicas y culturales que subyacen en estructuras asimismo violentas, y a su vez potencialmente se materializan en menor acceso a bienes y recursos de todo tipo, podemos identificar el campo de mayor arraigo en que se lleva a cabo cada mecanismo para la desigualdad propuesto en el esquema de Göran Therborn:

Mecanismos que generan desigualdad	Mecanismos que disminuyen la desigualdad o que generan igualdad	Violencia	
Distanciamiento	Acercamiento	Simbólica	Cultural
Exclusión	Inclusión		Inmediata
Jerarquización	Organización		Sistémica
Explotación	Redistribución		Inmediata

La inclusión de las violencias aquí propuesta, no da respuesta totalmente a las características de los particulares contextos sociohistóricos, pero apunta a

formular distintas cuestiones en aras de ampliar el espectro de estudio de las desigualdades. En la tabla anterior, sugerimos que los mecanismos de exclusión y de explotación se realizan de manera violenta inmediata, pues sus efectos son tangibles desde el inicio de su ejecución. Los sujetos y grupos excluidos y/o explotados, padecen la segregación y abuso inminentemente; las dinámicas de exclusión y explotación, se vivencian inmediatamente por el lugar en el que son colocados en las relaciones sociales.

Consideramos que en el tercer mecanismo, el de la jerarquización –y subrayamos, la jerarquización excesiva–, la violencia ejecutada principalmente es la de tipo sistémico, pues las formas de ordenar en taxonomías desiguales y arbitrarias las relaciones, los grupos, las instituciones, etc., tienen su sustento en los sistemas estructurales vigente en cada contexto.

Finalmente, en el primer mecanismo, el del distanciamiento, observamos que la violencia se efectúa a través de los órdenes culturales. La distanciación implica que en una relación entre un sujeto A y un sujeto B, no existe un distanciamiento inherente a su interrelación, sin embargo, la puesta en práctica de las dinámicas culturales (puede ser la escuela, la academia, los padres de los sujetos, las instituciones culturales dirigidas a las élites donde no tienen cabida los grupos marginales, etc.) se encarga de aplicar valores positivos y negativos a los sujetos según sus características interseccionales, otorgando mayores beneficios y accesos a unos que a otros tipos de sujetos. El distanciamiento resultante tiende a consolidarse como natural arguyendo capacidades mayores de los más protegidos, en forma de logros personales. Al respecto dice Therborn dice que:

Distantiation is an important mechanism of inequality, and should not be subsumed under other processes. But 'achievement' would be a notion with ideological blind spots here. It is blind to everything but the achieving actor, telling us nothing about her relations to others, or about the context of opportunity rewards. Distantiation can be a systemic process, by [...] the formulation of cultural objectives (such as 'growth' or 'success', or by a value of social distance in general), and by reward patterning, such as the logic of 'winner takes all' or the cumulation of success by increasing returns to scale (Therborn: 12).

La importancia que relevamos del mecanismo del distanciamiento como generador de desigualdad social, proviene no solamente de que podemos ubicarlo en los patrones culturales con los beneficios que eso conlleva explicitados más arriba, sino además porque a partir del distanciamiento legitimado, se origina la *jerarquización* arbitraria de sujetos y valores, *excluye* de ciertos ámbitos y a ciertos bienes a sujetos y grupos, y potencialmente los subordina a escala de ser *explotados* por otro.

La desigualdad de capacidades debe entenderse entonces como un producto social derivado del distanciamiento, aunque tenga la apariencia de ser resultado de particularidades individuales. En *Más allá de la legitimación* (2015), Luis Reygadas coincide con Therborn respecto de la importancia del mecanismo del distanciamiento en la “construcción de individuos desiguales” (Reygadas: 63) como “el principal camino para incrementar la desigualdad hoy en día. Es el más sutil de los mecanismos, el que es más elusivo desde el punto de vista moral y político” (Ídem).

Ahora bien, comprender que en este relevante mecanismo existe el ejercicio de una violencia de tipo cultural, habla de que los sujetos relegados padecen, soportan o resisten una serie de estigmatizaciones de diversa índole, que vulnera su capacidad de acción y realización personal y colectiva. Los espacios periféricos de las grandes ciudades, por ejemplo, son espacios de distanciamiento físico y simbólico, donde la violencia cultural se ha institucionalizado a través de la carencia de espacios laborales dignos, escuelas con servicios y personal adecuados, ausencia de seguridad policíaca y un adecuado alumbrado público, por mencionar algunas aspectos. Un territorio de tales características, es indiscutiblemente un caldo de cultivo para la violencia inmediata, no obstante, en las prácticas cotidianas y aún institucionales, tiende a aducirse la connaturalidad de la violencia a esta clase de sujetos, obnubilando la violencia cultural ejercida desde arriba.

Oponer al *distanciamiento* el *acercamiento* con la “creación de habitus equivalentes, igualdad en materia de capital cultural, simbólico y educativo”

(Reygadas: 59), resulta pues urgente para la construcción de la igualdad social y, con ella, hacer patente la disminución de la violencia cultural y las potenciales violencias inmediatas. Un ejemplo de ello son las organizaciones que promueven la cultura de paz⁴ en las escuelas de zonas segregadas de grandes ciudades, mediante programas que permitan integrar en la práctica docente cotidiana elementos transformadores de la violencia cultural, como nociones de respeto, resolución pacífica de los conflictos, estudios de género, juegos cooperativos y colaborativos (por sobre los competitivos), etc., y que han alcanzado radicales cambios en el acceso a bienes de los individuos beneficiados por los programas e incluso, se ha hecho patente la disminución de la violencia en los barrios.

Al integrar el concepto de violencias, hemos tratado al menos de colaborar en el entendimiento más amplio de la construcción de las desigualdades sociales. En este mismo orden de ideas, al exaltar las potencialidades del ámbito cultural en la construcción de la desigualdad como del ejercicio de la violencia, atisbamos nuevos posibles campos de análisis igualmente importantes en la construcción de las desigualdades sociales, como esbozamos en el siguiente y último apartado.

IV. El régimen emocional

Entendemos los procesos simbólicos de la construcción de las desigualdades como generadores de estructuras sociales violentas ya que, una vez legitimados, dichos procesos simbólicos se materializan en la distribución desigual de los capitales de todo tipo: simbólicos, culturales, económicos y políticos, privilegiando “los intereses particulares de un grupo como si fueran universales, como si su satisfacción beneficiara al conjunto de la sociedad” (Reygadas: 64).

⁴ Durante el año 2015, a instancias de la A.C. CreeSer, se impartieron talleres de Cultura de Paz a maestros en 8 escuelas públicas y 15 privadas del estado de Nuevo León y que tenían por objetivo reconstruir las estructuras escolares a través de la inclusión de la teoría de la Cultura de Paz en la práctica docente para generar espacios menos competitivos y más cooperativos, y más incluyentes.

Podemos comprender entre estos grupos privilegiados, los grupos legitimados simbólicamente, pero incluso ampliar el espectro de sujetos a objetos, expresiones, ideas y nociones legitimadas; es decir, tratar de *desontologizar* los objetos de análisis social como propone García Canclini, para superar los conjuntos de presuposiciones tradicionalmente fijas respecto de la cultura (García: 31). Desde esta perspectiva, consideramos a las emociones expresadas por los individuos como elementos sociales de interrelación que reproducen formas de pensar, actuar y sentir a partir de un ordenamiento cultural mayor, en el cual pueden identificarse regímenes legitimados de expresión emocional y que, potencialmente, coartan la libertad expresiva de los sujetos.

En términos generales para los estudios antropológicos, la dimensión subjetiva ha estado por lo menos implícita, pero hasta la época contemporánea las investigaciones han profundizado el nivel emocional de los actores sociales pues, tradicionalmente, la antropología relegó la vida afectiva al plano de las pasiones irracionales y las emociones no fueron abordadas como fenómenos relacionales hasta finales del siglo anterior. Con Michelle Rosaldo (1984) la escisión entre emoción y cognición se pone entredicho⁵, y abre un camino fructífero para el análisis de la vida afectiva en su carácter de socialmente construida y significada en contextos concretos.

Al abordar las emociones y sus formas de expresión a nivel de categorías conceptuales, nos encontramos ante un fenómeno similar al experimentado con la violencia como concepto analítico: la comprensión de ambos se ha buscado por vía biologicista, arguyendo un carácter innato y universal de expresión. A la capacidad humana de *sentir*, es decir, percibir las cosas del mundo a través de los sentidos, se le atribuyó una relación indisoluble con el sentir emocional, localizando la expresión afectiva en el cuerpo.

Esta mirada científicista del cuerpo y las emociones, dice David Le Breton,

⁵ Lejos de dar por concluida una discusión que permanece acerca de la relación entre los procesos fisiológicos, psicológicos, biológicos, cognitivos, entre otros, y los fenómenos afectivos, me remito a señalar elementos básicos para la comprensión de la antropología de las emociones.

es totalmente errónea: tanto los afectos como el cuerpo que los expresa, son construcciones culturales adecuadas a partir de un ordenamiento inserto en los individuos a través de la socialización y la educación (1999); aquí agregamos, que los cuerpos y las emociones, se adiestran y se construyen mediante el habitus de los individuos que habitan el cuerpo como contenedor y que es el vehículo que posibilita la expresión emocional particular de cada cultura; es decir, en el habitus se articulan las experiencias individual y social.

La impronta del positivismo en ciencias sociales encumbra a la razón como única expresión digna de ser valorada para fines analíticos, al ser las emociones y los afectos considerados los opuestos a la lógica de la razón, estos fueron rechazados como categorías susceptibles de ofrecer información útil acerca del funcionamiento de las sociedades. Pero incluso una mirada rápida a la expresión afectiva de los sujetos, evidencia que un individuo cualquiera recién nacido, capaz de sentir físicamente a través de sus sentidos, irá adecuando su expresión emocional a la par de su desarrollo cognitivo en relación a un esquema preexistente de valores sociales de las emociones.

Incluso ambos: percepción sensorial y expresión emocional, son fenómenos de carácter relacional, puesto que siempre responden a estímulos externos al individuo, ya sea otro sujeto, el medio ambiente, una palabra, una idea, un objeto, etc. El análisis de las emociones y sus formas expresión, al ser asuntos precisos de las interrelaciones sociales, revelan los valores culturales de los grupos. Las evidencias etnográficas, aunque no versen específicamente sobre las expresiones afectivas, dan pruebas bastantes acerca de las maneras tan diversas en que los grupos culturales reaccionan ante situaciones inherentes a la experiencia humana universal, tales que el nacimiento, la muerte, el matrimonio, la pobreza, etc.

Es importante, entonces, *desnaturalizar*, en términos de Le Breton, la universalidad de las emociones de los sujetos, para hablar de *culturas afectivas* específicas, entendidas como el repertorio común del grupo social en el cual las emociones actúan como modos de afiliación a una comunidad, como modo de comunicarse y que asimismo delinear ciertas estructuras de poder, pues “su

legitimación requiere de imponer un orden de los sentimientos” (Besserer, 1999).

Como parte fundamental de la cultura, las emociones son dadas de antemano en un catálogo finito de posibilidades expresivas asociadas a circunstancias específicas, pero nuevamente habremos de enfatizar la posibilidad de agencia de los sujetos a la hora de elegir entre un abanico de posibilidades que si bien es limitado, no es restrictivo en su totalidad. Sin embargo, tomamos la generalidad de la taxonomía de las emociones de las culturas afectivas particulares, pues desde ahí, podremos argumentar que representan un régimen sentimental de expresión individual y colectiva.

El régimen sentimental conjunta, como dijimos, la experiencia individual y colectiva, a la vez que se pone en marcha en relación con fenómenos y espacios específicos; así, a un contexto espacial ritual como una iglesia católica, corresponde una expresión emocional respetuosa y solemne; ante la cercanía corporal del cónyuge en nuestra cultura occidental, son permisibles muestras afectivas asimismo corporales y orales, etc. La obviedad de estos ejemplos se ve rebasada al conjugar los regímenes emocionales con la construcción de las desigualdades sociales y la violencia cultural.

Tal como manifestamos antes que el mecanismo de distanciamiento social genera desigualdad en el acceso a los recursos y se halla presente la violencia cultural en su construcción, asimismo afirmamos que las emociones, como expresiones dotadas de valores culturales, son administradas de manera desigual entre los actores paradigmáticos “arriba” y “abajo”. Esto es, que ciertas expresiones afectivas como la ternura, la sumisión, la obediencia, son asignadas por ejemplo, a las mujeres, cuyo comportamiento se ve reprimido socialmente al transgredir los parámetros de acción emocional. En contextos institucionalizados como espacios laborales, se condiciona y aun se gestiona la expresión emocional del placer, capitalizando los deseos afectivos de los trabajadores en beneficio de las empresas, como ha mostrado Gibson Burrell (2004).

Los contextos en que se insertan los regímenes emocionales se multiplican tanto como las culturas mismas, nuestro interés es apuntar que naturalizar la

expresión emocional de ciertos actores sociales mediante estigmatizaciones y estereotipos, genera desigualdad social simbólica y material, con la carga de violencia cultural en cada caso. Por ejemplo, el valor cultural positivo de la bondad asociado a la pobreza, retrasa las posibilidades de acercamiento de los grupos sociales con menor poder adquisitivo, pues se exaltan las virtudes emocionales que conlleva la pérdida de acceso a ciertos bienes. Estos regímenes incluso se transmiten en los medios de comunicación, en el cine y televisión, legitimando como fuerza simbólica una desigualdad social.

Entonces, en la construcción de mecanismos para la generación de igualdad social, además de atender a la violencia ejercida, se deben tomar en cuenta las expresiones emocionales que les son permisibles a cierta clase de sujetos, pues esta capacidad expresiva se toma por connatural cuando en realidad es un ordenamiento construido asimétricamente y representa un régimen de acción esgrimido desde el “arriba” legitimado, coartando la libertad de expresión de los individuos y grupos; tal restricción, deriva en sentimientos de animadversión, resentimiento, frustración, etc., que, bajo ciertas circunstancias, pueden originar relaciones violentas.

La importancia de formular las preguntas adecuadas en el desarrollo de una investigación debe tomarse por central. En este caso, hemos esbozado modestamente las breves preguntas a que consideramos que podríamos dar respuesta, mas no significa que tengan el carácter de acabado ni que sean las óptimas. No obstante, nos adherimos a la idea de que es preponderante no sólo ampliar los marcos analíticos de la antropología para los estudios de desigualdades y de las culturas afectivas, sino además, contribuir con propuestas que permitan la construcción de lo que Reygadas llama “habitus equivalentes” (49), pues “son espacios que permiten cierta redistribución de los recursos culturales, narrativos, reflexivos, lingüísticos” (García, 2015: 12). Y son precisamente estos procesos los que deben situarse en el centro de las problemáticas antropológicas en torno a la cultura.

Bibliografía

ARDÉVOL PIERA, ELISENDA (COORD.) (2014)

Antropología de la religión. Una aproximación interdisciplinar a las religiones antiguas y contemporáneas. Editorial UOC (versión digitalizada).

BOURDIEU, PIERRE (1991)

La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, Madrid, Taurus.

BURRELL, GIBSON (2007)

“La organización del placer”, en Carlos J. Fernández Rodríguez (ed.) *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*. Siglo XXI, de España Editores S.A., España.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (1990)

“La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu” en Pierre Bourdieu *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

----- (2015)

“Leer en papel y en pantallas: el giro antropológico”, en Néstor García Canclini (coord.) *Hacia una antropología de los lectores*, Néstor García Canclini, México: Fundación Telefónica-UAM-Ariel, 2015.

DOUGLAS, MARY (2007)

Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación. Ed. Nueva visión argentina.

GALTUNG, JOHAN (2003)

Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, Gernika Gogoratuz.

GÖRAN, THERBORN (2006)

“Meaning, mechanism, patterns and forces: an introduction”, en Göran Therborn (ed.) *Inequalities of the world*. Verso, Londres y Nueva York, pp. 1-58.

REYGADAS, LUIS (2015)

“Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad”, en Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (eds.). *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*, RIL Editores, Santiago de Chile.

ROSALDO, MICHELLE Z. (1984)

“Toward an anthropology of self and feeling”, en Shweder y Levine, eds., *Culture Theory: Essays on Mind, Self, and Emotion*. Cambridge University Press, Cambridge.

TILLY, CHARLES (2007)

Violencia colectiva. Editorial Hacer, Barcelona.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AUTÓNOMA IZTAPALAPA
Casa abierta al tiempo

25 JUL 2017

COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO
PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA

DÍA	MES	AÑO
19	07	2017

ALUMNA: RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ERIKA MARISSA

MATRICULA: 2163801387

TRIMESTRE 17-P

DIRECTOR: NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI

LA ALUMNA PRESENTÓ EL ENSAYO TITULADO:

VIOLENCIA Y EMOCIONES:
¿CÓMO INCIDEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES?

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN DE:

APROBAR (X)

NO APROBAR ()



DIRECTOR DEL ENSAYO

DR. NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI

COORDINADORA DEL POSGRADO

DRA. ÁNGELA GIGLIA CIOTTA